

# **CEDULARIO DE ASIGNATURAS 2016**

## **1.- CEDULARIO FUNDAMENTOS FILOSÓFICO DEL DERECHO**

### **1.- Ciencia, Filosofía y Filosofía del Derecho.**

- 1.1 Definición de Filosofía y descripción de sus problemas fundamentales.
- 1.2 Definición de Filosofía del Derecho y descripción de sus problemas fundamentales.
- 1.3 El puesto de la Filosofía del Derecho en el ámbito jurídico.
- 1.4 Diferencias entre la Filosofía y la ciencia.

### **2.- Epistemología y ontología**

- 2.1. Las corrientes racionalistas y empirista. Descripción.
- 2.2. El conocimiento científico y el conocimiento filosofía del Derecho.
- 2.3. Las corrientes idealistas y naturalistas en Filosofía. Descripción
- 2.4. Iusnaturalismo, positivismo y realismo jurídico. Definición y características principales.

### **3.- Moral y Derecho.**

- 3.1. El bien moral. Las corrientes idealistas y eudemonista en Filosofía. Descripción.
- 3.2. La justicia como virtud moral.
- 3.3. Los valores de la libertad y la igualdad. Definición y límites
- 3.4. La justicia social: liberalismo igualitario y neoliberalismo. Descripción y diferencias.
- 3.5. Republicanismo y comunitarismo. Descripción y diferencias.

### **4.- Derechos humanos.**

- 4.1. Definición y características principales.
- 4.2. Principales fundamentos de los derechos humanos.

## **2.- CEDULARIO DE DERECHO ROMANO**

### **1.- Fuentes del Derecho Romano**

- 1.1 Concepto.
- 1.2 Importancia de ellas según cada época.

### **2.- Procedimiento romano**

- 2.1 Clases de procedimientos.
- 2.2 Etapas de los distintos procedimientos.
- 2.3 Evolución

### **3.- Personas**

- 3.1 Existencia
- 3.2 Capacidad
- 3.3 Clases
- 3.4 Derechos

### **4.- Esclavitud**

- 4.1 Causas
- 4.2 Manumisiones: Clasificación, efector

### **5.- Familia**

- 5.1 Parentesco: concepto y clasificación
- 5.2 Patria Potestad: fuentes, efectos y extinción.
- 5.3 Peculios: clasificación, destino de los bienes en cada uno.
- 5.4 Matrimonio: tipos y efectos de cada uno.
- 5.5 Divorcio

### **6.- Dominio**

- 6.1 Concepto
- 6.2 Atributos
- 6.3 Modos de adquirir el dominio: clasificación
- 6.4 Usufructo: servidumbre, propiedad fiduciaria

### **7.- Posesión**

- 7.1 Concepto.
- 7.2 Clasificación
- 7.3 Protección acción publiciana: interdictos posesorio.



CEDULARIO DE ASIGNATURA 2016  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES  
OFICINA DE APOYO Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO  
OASE.

## **8.- Contratos**

8-1 Concepto

8.2 Clasificación

8-3 Contratos verbales: literales, consensuales, reales y de garantía.

## **9.- Delitos, cuasidelitos y cuasicontratos**

9.1 Concepto

9.2 Características.

### 3.- CEDULARIO HISTORIA DEL DERECHO

1. España Romana.
  - La invasión de la península por Roma
  - Organización administrativa provincial.
  - El municipio en España.
  - Fuentes del Derecho en el período.
  
2. España goda.
  - Los visigodos en España.
  - Organización política goda.
  - Conflictos religiosos.
  - Los concilios.
  - San Isidoro de Sevilla.
  - Fuentes del Derecho de los visigodos.
  
3. Derecho común.
  - Periodificación del Derecho común en Europa.
  
4. Derecho común.
  - Absoluto.
  - Renacimiento del Derecho romano en Europa durante los siglos XI Y XII.
  - Fuentes.
  - Glosadores y comentaristas.
  
5. Derecho común subsidiario.
  - La recepción del Derecho común en España.
  - Las Siete partidas.
  - Los Juristas y el derecho nacional.
  - El Ordenamiento de Alcalá.
  
6. Derecho Indiano.
  - Características del reinado de los Reyes Católicos.
  - La imprenta y el movimiento recopilador.
  - Organización política durante los Austrias y los cambios producidos durante el período Borbónico.
  - Las Leyes de Toro de 1505.
  
7. Derecho Indiano.
  - La incorporación de las Indias Occidentales a la Corona de Castilla.
  - La gestación del Derecho propiamente Indiano.
  - Problemas de las fuentes del Derecho.
  - La Recopilación de las Leyes de India.

8. Derecho Indiano.

- La república de los indios.
- Condición jurídica de los aborígenes americanos.
- Polémica sobre libertad o esclavitud.
- Encomiendas y regulación del trabajo indígena.

9. Derecho Indiano.

- La república de los españoles.
- Sistema de Gobierno para las Indias.
- Los Cabildos.
- Las reformas Borbónicas.
- Administración de Justicia indiana.

10. Codificación.

- Gestación de la Independencia.
- Las ideas de la ilustración en materia política.
- Causas de la independencia.
- La Junta de Gobierno de 1810.

11. Codificación.

- Sistema de las fuentes del Derecho.
- Las Leyes Marianas de 1837.
- Cambios políticos administrativos.
- Vida jurídica anterior al Código Civil.

12. Codificación. Fijación y codificación.

- Andrés Bello.
- Fuentes del Código Civil.
- Operaciones codificadoras.

## **4.- CEDULARIO DE DERECHO POLITICO**

### **1.- Fundamentos filosóficos y doctrinarios del poder político**

- 1) Mundo antiguo: Platón, Aristóteles
- 2) Mundo moderno: Maquiavelo, Hobbes, Locke y Rousseau
- 3) Doctrinas Políticas: Liberalismo, conservatismo, nacionalismo, socialismo; nuevas tendencias.
- 4) Relaciones derecho, político y moral.

### **2.- El Estado y sus formas jurídicas**

- 1) Conceptos de Estado: sociológicos, jurídicos (Marx, Weber, Jellinek, Carré de Malberg, Kelsen y otros).
- 2) Estado unitario: concepto, caracterización, origen, ejemplos históricos.
- 3) Relaciones entre el estado unitario y su administración.
- 4) Estado federal: concepto, principios organizadores, origen, ejemplos.
- 5) Estados regionales o autonómicos.

### **3.- El Estado y sus formas políticas.**

- 1) Autocracias
- 2) Democracias: principios de mayoría, sus alcances y dificultades
- 3) Democracia Constitucional: relaciones entre democracia y constitución.
- 4) Democracia y Constitución de 1980.
- 5) Estado de Fuerza o Policía.
- 6) Estado de Derecho
- 7) Los fines del Estado.
- 8) Los partidos políticos, los grupos de presión, la opinión pública y las fuerzas Armadas.
- 9) Las Fuerzas Armadas, de Origen y de Seguridad.

### **4.- El Poder del Estado y su estructuración.**

- 1) Teoría de la Soberanía. Nuevos fenómenos: constitucionalismo, federalismo, pluralismo, y derecho internacional de los derechos humanos.
- 2) Teoría de la separación de poderes. Nuevos desarrollos.
- 3) Potestades del Estado: legislativa, ejecutiva, jurisdiccional, y de control (Constitucional 1980).
- 4) Formas de gobierno parlamentario.
- 5) Formas de gobierno presidencial, Régimen chileno.
- 6) Formas de gobierno semipresidencial
- 7) Forma de gobierno directorial.

**5.- Constitucional, constitucionalismo, poder constituyente y anormalidad constitucional.**

- 1) Visiones de Constitución: K. Schmitt, M. García Pelayo, H. Kelsen, K. Loewenstein y otros.
- 2) Partes de la Constitución con especial referencia al preámbulo de la Constitución de 1980.
- 3) Clasificación de las Constituciones.
- 4) Constitucionalismo: liberal, social, contemporáneo.
- 5) Teoría del Poder Constituyente: originario, derivado, limitaciones.
- 6) El establecimiento de la constitución y sus cambios. La anormalidad constitucional y los estados de excepción en la Constitución de 1980.



## **5.- CEDULARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL**

### **5.1. FUENTES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL**

Conceptos.  
Clasificación.  
Fuentes directas.  
Fuentes indirectas.  
Fuentes productivas.  
Fuentes cognitivas.

### **5.2. BASES DE LA INSTITUCIONALIDAD**

Concepción de la persona humana, la familia, la sociedad y el Estado.  
Los principios de primacía de la persona humana, subsidiariedad y servicialidad del Estado.  
Principios de probidad y transparencia. Fines del Estado. Principio de integración. Igualdad de oportunidades.  
Formas de Estado y formas de Gobierno.  
Bases del Estado de Derecho: el respeto a los derechos de la persona humana y el principio de legalidad. Nulidad de derecho público.

### **5.3. NACIONALIDAD.**

Concepto e importancia desde la perspectiva de los derechos y obligaciones que genera.  
Principios generales. Fuentes de la nacionalidad.  
Causales de pérdida de la nacionalidad Recuperación de la nacionalidad Recurso de reclamación

### **5.4. CIUDADANIA**

Concepto.  
Requisitos para ser ciudadano.  
Derechos que otorga la ciudadanía.  
Suspensión del derecho a sufragio.  
Pérdida de la ciudadanía.  
Rehabilitación de la ciudadanía.  
El sistema electoral. Aceptación amplia. Aceptación restringida.

### **5.5. DERECHOS CONSTITUCIONALES**

Derechos y garantías: concepto y diferencias.  
Los derechos que emanan de la naturaleza humana. Obligaciones correlativas del Estado (artículos 1 inciso 4° y 5 inciso 2°

El reconocimiento de tales derechos en la Constitución (artículo 19). Jerarquía de los derechos. Conflictos en su ejercicio.

Clasificación de los derechos.

Garantía normativa: regulación de su ejercicio sólo por la ley. La esencia de los derechos como límite (artículo 19 N°26). Situación de los reglamentos complementarios. Suspensión y restricción de su ejercicio.

Garantía judicial: tutela judicial de los derechos. Las acciones conservadoras.

Recursos de Protección y de Amparo: Características generales.

#### **5.6. DERECHOS CONSTITUCIONALES BASICOS:**

Derecho a la vida y a la integridad física. Derecho a la protección de la salud.

Derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Derecho a la privacidad y a la honra.

#### **5.7. LAS IGUALDADES EN LA CONSTITUCIÓN.**

Igualdad ante la ley y toda autoridad. Igualdad en el ejercicio de los derechos. Igualdad para acceder a los cargos públicos igualdad ante las cargas públicas.

La igualdad de oportunidades.

#### **5.8. LAS LIBERTADES EN LA CARTA FUNDAMENTAL**

Las libertades espirituales: de opinión e información: las libertades religiosas; el derecho de reunión. El derecho a la educación y libertad de enseñanza.

Las libertades materiales: libertad de trabajo, derecho a la seguridad social y a la sindicalización.

El derecho a desarrollar actividades empresariales.

El derecho a la no discriminación arbitraria en materia económica. El derecho a la libre adquisición de los bienes.

El derecho de propiedad: noción, alcance y garantías. Expropiaciones y limitaciones al dominio.

#### **5.9. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

Características, integración y organización. Atribuciones en general.

El control de constitucionalidad de las leyes. Los controles preventivos obligatorios y eventuales. Inaplicabilidad e inconstitucionalidad.

El control de constitucionalidad de los actos de la Administración. Efectos de sus sentencia.

## **5.10. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

Características y naturaleza.

El Contralor General de la República: nombramiento y cese de funciones.

Atribuciones en general.

El trámite de toma de razón. Actos efectos a este trámite; examen de constitucionalidad y legalidad; efectos de su representación.

## **5.11. PODER JUDICIAL.**

La jurisdicción

Bases constitucionales.

La Corte Suprema: estructura y composición

La Corte Suprema: atribuciones constitucionales.

## **5.12. MINISTERIO PÚBLICO.**

Naturaleza y funciones.

Fiscal Nacional, Fiscales Regionales y Fiscales Adjuntos.

Bases del nuevo Sistema Procesal Penal.

## **5.13. RECURSO DE PROTECCIÓN**

Concepto y características

Titulares de la acción y derechos protegidos.

Causales para su interposición: acto u omisión ilegal o arbitrario, que priva perturba o amenaza el legítimo ejercicio de un derecho.

Tribunal competente y plazo para su interposición.

Admisibilidad y tramitación.

Efectos de la sentencia.

## **5.14. RECURSO DE AMPARO.**

Concepto y características.

Titulares de la acción y derechos protegidos.

Causales para su interposición.

Tribunal competente y plazo para su interposición.

Tramitación.

Efectos de la sentencia.

## **5.15. GOBIERNO**

Características del sistema político

El Presidente de la República:

a) elección, subrogación y reemplazo;

b) atribuciones genéricas; c)

atribuciones especiales, d)

responsabilidad

Ministros de Estado:

- a) naturaleza del cargo,
- b) cometidos y atributos;
- c) responsabilidad

Gobierno y administración Regional: organización, funciones y atribuciones.

Gobierno y administración Provincial: organización, funciones y atribuciones.

#### **5.16. CONGRESO NACIONAL**

Organización. Composición y generación de la Cámara de Diputado y del Senado.

Congreso Nacional: funcionamiento y atribuciones exclusivas.

Cámara de Diputados; funcionamiento y atribuciones exclusivas

Senado: funcionamiento y atribuciones exclusivas.

#### **5.17. LA LEY EN LA CONSTITUCION.**

Materias de reserva legal. Régimen de distribución de competencias.

Constituciones de 1925 y 1980.

Categorías de leyes establecidas. Principio de especialidad procedimental.

Leyes de reforma constitucional e interpretativas de la Constitución. Características generales. Quórum exigidos. Casos en que el Presidente de la República puede convocar a plebiscito

Proceso de formación de la ley: urgencias; iniciativa; origen; discusión; aprobación, veto o promulgación, control preventivo por el Tribunal Constitucional; publicación de la Ley.

Delegación de facultades legislativas; ley delegatoria y ley delegada; límites de los derechos con fuerza de ley; controles y resguardos constitucionales.

#### **5.18. ESTADOS DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL.**

Fundamento.

Situaciones de excepción.

Estados de excepción: a) estado de asamblea; b) estado de sitio; c) estado de emergencia, y d) estado de catástrofe.

Declaración simultánea de dos o más estados de excepción. Recursos de Protección y Amparo en los estados de excepción, constitucional, judicial y administrativa; Costumbre y prácticas administrativas; Doctrina.

## **6.- CEDULARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO**

### **6.1. Estado de Derecho:**

- 6.1.1. Concepto, antecedentes y características.
- 6.1.2. El Estado de Derecho en Chile.
  - Constituciones de 1833 y 1925. Acta
  - Constitucional N° 2, de 1976.
  - Constitución de 1980.

### **6.2. Elementos del Estado de Derecho:**

- 6.2.1. El principio de juridicidad. Los artículos 6° y 7° de la Constitución Política, su significado, alcance y efectos (nulidad de derecho público y responsabilidad).
- 6.2.2. Reconocimiento de los derechos fundamentales. Significado y alcance del inciso 2° del artículo 5° de la Constitución Política.

### **6.3. Elementos del Estado de Derecho:**

- 6.3.1. Control jurídico sobre la Administración. Tipos de control. Control financiero.
- 6.3.2. Órganos que ejercen control jurídico sobre la Administración:
  - Fiscalización de la Cámara de Diputados
  - Control Jurisdiccional
  - Control Administrativo Interno Control
  - Administrativo Externo Control del
  - Tribunal Constitucional
  - Control del Consejo para la Transparencia

### **6.4. Elementos del Estado de Derecho: La Responsabilidad extracontractual del Estado.**

- 6.4.1. La responsabilidad del Estado y el Estado de Derecho. La responsabilidad como principio general del Derecho. Concepto de responsabilidad jurídica. Clasificaciones y efectos.
- 6.4.2. La responsabilidad del Estado por sus actividades legislativa y jurisdiccional.
- 6.4.3. La responsabilidad del Estado por su actividad administrativa: origen y evolución en el derecho comparado; fuentes de la responsabilidad (contractual y extracontractual; por hechos, por omisiones y por actos) y fundamentos de la responsabilidad extracontractual en el Derecho privado y en el Derecho público.
- 6.4.4. La responsabilidad del Estado por la actividad del Ministerio Público.
- 6.4.5. Los criterios jurisprudenciales: Su evolución y principales fallos.

**6.5. Fuentes del Derecho Administrativo:**

Constitución Política; Ley y sus diferentes tipos; Tratados Internacionales; Actos con valor o fuerza de ley; Actos Administrativos y Reglamentos; Jurisprudencia

Constitucional, judicial y administrativa; Costumbre y prácticas administrativas;  
Doctrina.

## **6.6. La organización de la Administración del Estado:**

- 6.6.1. La Administración Pública y la función administrativa.
- 6.6.2. Bases constitucionales y sujetos jurídicos de la Administración.
- 6.6.3. Principios jurídicos de la organización administrativa: El principio de legalidad administrativa. El principio de competencia. El principio de unidad administrativa: la jerarquía y la supervigilancia. El principio de la eficiencia y eficacia. El principio de subsidiariedad y el principio de solidaridad. El principio de probidad y la transparencia y publicidad. El principio de responsabilidad del Estado y la responsabilidad del funcionario.

## **6.7. Sistemas y modalidades de organización administrativa:**

- 6.7.1. Centralización y Descentralización funcional y territorial.
- 6.7.2. Desconcentración y delegación
- 6.7.3. La regionalización: el Intendente y el Gobierno Regional; el Consejo regional; el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- 6.7.4. La administración municipal. El Alcalde y el Concejo Municipal. El Fondo Común Municipal.

## **6.8. La Administración Invisible:**

Formas de organización de Derecho Privado que utiliza el Estado para desarrollar actividades administrativas. Corporaciones y Fundaciones sin fines de lucro. Sociedades y entidades con fines de lucro con participación del Estado o de sus organismos

## **6.9. La actividad jurídica unilateral de la Administración del Estado:**

- 6.9.1. Bases constitucionales y legales.
- 6.9.2. Fuentes de la relación jurídica administrativa: hechos, actos y contratos.
- 6.9.3. Los hechos administrativos: la actividad fáctica o material de la Administración.
- 6.9.4. Concepto de acto administrativo, desde el punto de vista doctrinario y en la Ley N° 19.880.
- 6.9.5. Elementos del acto administrativo.

## **6.10. La actividad jurídica unilateral de la Administración del Estado:**

- 6.10.1. Efectos del Acto Administrativo: ordinarios y potenciales. La insuspenibilidad y la impugnabilidad.
- 6.10.2. Extinción de los efectos del acto administrativo. Causas naturales y causas provocadas.
- 6.10.3. La revocación, la invalidación, la caducidad y la nulidad.



**CEDULARIO DE ASIGNATURA 2016**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**  
**OFICINA DE APOYO Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO**  
**OASE.**

- 6.10.4. Ley N° 19.880, de Bases de los procedimientos administrativos, principios del procedimiento administrativo.
- 6.10.5. Los plazos y el silencio administrativo.



## 7.- CEDULARIO DERECHO PENAL

### PARTE GENERAL DEL DERECHO PENAL

#### CEDULA 1: BASES DEL DERECHO PENAL Y SU INCIDENCIA EN LA TEORIA DEL DELITO.

1. Principios limitadores del *ius puniendi* (formales y materiales): necesidad de intervención penal, *ultima ratio*, exclusiva protección de bienes jurídicos, proporcionalidad, legalidad (reserva de ley, taxatividad, irretroactividad).
2. Bien jurídico protegido
3. concepto de delito (legal y doctrinal)
4. Descripción de elementos del delito y relación con principios (lesividad, proporcionalidad, culpabilidad)
5. Evolución del concepto de delito dentro de la teoría del delito:

#### CEDULA 2: EL INJUSTO PENAL

1. Tipicidad: concepto, diferencias entre tipo legal y tipicidad, elementos de tipicidad (objetivos y subjetivos) causales de atipicidad
2. El Resultado
3. La Relación causal (y posibles alternativas: imputación objetiva)
4. Antijuridicidad: concepto, clasificaciones, causales de justificación.

#### CEDULA 3: AUTORIA Y PARTICIPACION

1. Concepto de autor (teorías al respecto y concepto de autor en el CP chileno)
2. Principios que rigen la relación entre autor y partícipes: Accesoriedad, convergencia, exterioridad, comunicabilidad.
3. La Autoría: Formas de autoría (Autor Ejecutor, Autor Mediato, Instigador e Inductor)
4. Problemas dogmáticos en la autoría. Examen del Art. 15 CP.
5. La Participación y sus formas: Conceptos Complicidad, Encubrimiento.

#### CEDULA 4: ITER CRÍMINIS

1. Fases del delito y Fundamento de su punición.
2. Actos preparatorios.
3. Tentativa. Estructura del Tipo de Tentativa. Fase Objetiva y Subjetiva. Diversas posiciones doctrinales.

4. Frustración. Estructura del Tipo Frustrado. Fase Objetiva y Subjetiva. Posturas doctrinales.
5. El delito consumado. Diferencias entre consumación y agotamiento del delito.
6. Desistimiento en la tentativa y en el delito frustrado.

#### **CEDULA 5: TEORIA DE LA CULPABILIDAD**

1. Concepto de culpabilidad y teorías: Teoría psicológica, Normativa, otras (sujeto responsable).
2. Elementos de la culpabilidad: Imputabilidad, conciencia de lo injusto, exigibilidad de otra conducta).
3. Imputabilidad
4. Causales de inimputabilidad. Referencias a la ley de responsabilidad penal adolescente.
5. Conciencia de lo injusto y error de prohibición
6. Exigibilidad de otra conducta
7. Causales de inexigibilidad de otra conducta o de exculpación.

#### **CEDULA 6: LA PENA**

1. Concepto de pena
2. Fines de la pena (teorías retributivas y teorías preventivas)
3. Determinación de la pena: reglas que rigen la determinación de la pena
4. Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal: Concepto y Clases, Función y efecto de las Circunstancias, Circunstancias atenuantes. Art. 11 CP, Circunstancias Agravantes, Circunstancia Mixta. Art. 13., efectos y comunicabilidad de las circunstancias modificatorias de responsabilidad penal.

### **PARTE ESPECIAL DEL DERECHO**

#### **PENAL CEDULA 7: DELITOS CONTRA LA VIDA.**

- A) Delitos contra la vida humana independiente: Bien jurídico protegido, Homicidio simple, Homicidio calificado, Parricidio, Infanticidio.
- B) Delitos contra la vida humana dependiente: Bien jurídico protegido, Aborto (concepto. Clases, descripción típica de las diversas figuras contenidas en los arts. 342 a 345 CP).

#### **CEDULA 8: DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD CORPORAL Y FIGURAS DE PELIGRO EN DELITOS CONTRA LAS PERSONAS.**

1. Delitos contra la integridad corporal o la salud: bien jurídico protegido, Mutilaciones (arts. 395 a 396), Lesiones propiamente tales (arts. 397 a 403, 494 n°5)
2. Delitos de peligro: Bien Jurídico protegido, Auxilio al suicidio (art. 393), Envío de cartas y encomiendas explosivas (arts. 392, 402, 403), El abandono de niños y personas

desvalidas (arts, 346 a 351, La omisión de socorro (art. 494 n°14)

#### **CEDULA 9: DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR MEDIOS MATERIALES**

1. Bien jurídico protegido.
2. Hurto (art. 432, 446 a 448): concepto, descripción típica de diversas figuras,
3. Robo (art. 432 a 445: ): concepto, descripción típica de diversas figuras,
4. Disposiciones comunes al hurto y robo (arts. 449 a 456 bis)
5. Usurpación (art. 457 a 462)

#### **CEDULA 10: DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR MEDIOS INMATERIALES**

1. Bien jurídico protegido y sistematización
2. Fraudes por engaño: Estafas (art. 468 y 473) y otros engaños (Entregas fraudulentas (arts. 467 y 469 n°1 y 2), Celebración de contratos aleatorios con fraude (art. 460 n°6), etc.)
3. Fraudes por abuso de confianza: Apropiación indebida (art. 470 n°1), Administración fraudulenta (art. 469 n°s 3 y 4 y 470 n°2), Abuso de firma en blanco (art. 470 n°3).
4. Fraudes del deudor: Alzamiento de bienes (art. 466), Insolvencia punible: ocultación, enajenación y dilapidación maliciosa de bienes (art. 466), Otorgamiento de contratos simulados (art. 466)
5. Fraudes impropios: Destrucción de las cosas embargadas (art. 496 n°6), Hurto de posesión (art. 471 n°1, Celebración de contratos simulados (art. 471 n°2), Destrucción de documentos (art. 470 n°5).
6. Fraudes contenidos en leyes especiales: Giro doloso de cheque (Ley de cuentas corrientes, bancarias y cheques), Usura (art. 472)

#### **CEDULA 11: DELITOS CONTRA LA LIBERTAD**

1. Bien jurídico protegido
2. Sistematización
3. Secuestro común (art. 141)
4. Sustracción de menores (art.142)
5. Detenciones ilegales (art. 143, 148, 149 n°5 y 6)

#### **CEDULA 12: DELITOS SEXUALES**

1. Bien jurídico protegido. Discusión doctrinaria
2. Violación. Concepto, clasificaciones, elementos de cada uno de los tipos penales
3. Estupro
4. Abusos sexuales. Simple, agravado.
5. delitos de corrupción de menores
6. Exhibicionismo, Provocación sexual (art. 366 quáter inc.1°)
7. Exhibición sexual del menor y utilización del menor en la producción de material pornográfico.
8. Favorecimiento de la prostitución
9. Disposiciones comunes a los delitos contra la libertad sexual

## 8.- CEDULARIO DE DERECHO DEL TRABAJO

### PRIMERA CEDULA DE DERECHO DEL TRABAJO “El Derecho del Trabajo y la Relación Laboral”

- 1.- **El derecho del Trabajo**
  - a. Breve evolución histórica del derecho del Trabajo b. Características del Derecho del Trabajo
  - c. Características de la relación de trabajo que es objeto de regulación del Derecho del Trabajo.
  
- 2.- **La Relación Laboral**
  - a. Concepto y clasificación
  - b. Elementos características de la relación laboral c. La Continuidad y la Subordinación

### SEGUNDA CEDULA DE DERECHO DEL TRABAJO “Principios del derechos del trabajo”

1. Principio protector
2. Principio de la irrenunciabilidad de los derechos laborales
3. Principio de la sobrerregulación normativa
4. Principio de la continuidad de la relación laboral
5. Principio de la primacía de la realidad
6. Principio de la razonabilidad
7. Principio de la libre contratación
8. Principio de la buena fe
9. Principio de la no discriminación arbitraria
10. Los derechos fundamentales en el Derecho del Trabajo
11. El acoso sexual.

### TERCERA CEDULA DE DERECHO DEL TRABAJO “Contrato individual de trabajo”

- a. Definición legal
- b. Elementos de la definición
- c. Concepto de trabajador
- d. Concepto de empleador
- e. Norma especial sobre representación del empleador
- f. Concepto legal de Empresa
- g. Características o Naturaleza Jurídica del Contrato de Trabajo
- h. Normas sobre la capacidad Jurídica en materia laboral

## **CUARTA CEDULA DE DERECHO DEL TRABAJO**

### **“Jornadas de Trabajo”**

1. Concepto de jornada de trabajo
2. Concepto de jornada activa
3. Concepto de jornada pasiva
4. Clases de jornada
  - a. Jornada Ordinaria:
    - Normal
    - Menor o reducida
    - Mayor o prolongada
    - Especiales
  - b. Jornada extraordinaria
  - c. Jornada excedida

## **QUINTA CEDULA DE DERECHO DEL TRABAJO**

### **“Interrupciones de la jornada de trabajo”**

- a. Interrupción diaria (colación)
- b. interrupción semanal (descanso semanal y descanso dominical)
- c. Interrupción anual (feriado)

## **SEXTA CEDULA DE DERECHO DEL TRABAJO**

### **“Remuneraciones”**

- a. Concepto de remuneración
- b. Estipendios que no constituyen remuneración. Enumeración e importancia práctica.
- c. Tipos de remuneraciones
- d. Normas protectoras de las remuneraciones (Activas y Pasivas)

## **SEPTIMA CEDULA DE DERECHO DEL TRABAJO**

### **“Suspensión y Terminación del Contrato de Trabajo”**

#### **1.- Suspensión del Contrato de Trabajo**

- a. Concepto
- b. Clases
- c. Efectos

## 2.- Terminación Contrato de Trabajo

- a. Causales
- b. Procedimiento para poner término al contrato
- c. Reclamación por despido
- d. Indemnizaciones

## OCTAVA CEDULA DE DERECHO DEL TRABAJO “Procedimiento Laboral”

### 1.- PRINCIPIOS FORMATIVOS DEL PROCEDIMIENTO LABORAL

- a. Principio de la oralidad
- b. Principio de inmediación
- c. Impulso procesal de oficio
- d. Principios de “celeridad” y “concentración”
- e. Principio de buena fe

### 2.- EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL

#### a. ETAPA DE DISCUSIÓN. Actuaciones y Resoluciones.

Demanda  
Contestación de la Demanda  
Audiencia Preparatoria  
Reconvención  
Recepción de la Causa a Prueba y los Hechos a probar

#### b. ETAPA PROBATORIA. Actuaciones y Resoluciones

Audiencia de juicio  
La prueba  
Medios de prueba en particular

- Prueba documental
- Prueba confesional
- Pruebas testimonial
- Prueba pericial
- Los oficios
- Medios de prueba determinados por el Tribunal

Apreciación de la prueba.

#### c. ETAPA RESOLUTIVA. Actuaciones y Resoluciones

Sentencia definitiva.

### 3.- PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

Procedimiento Monitorio.  
Procedimiento de Reclamo por Sanciones e Infracciones a las Leyes  
Laborales y de Seguridad Social.

**NOVENA CEDULA DE DERECHO DEL TRABAJO**  
**“organizaciones Sindicales”**

- a. La libertad sindical en su triple aspecto
- b. Procedimiento de constitución de los sindicatos de base
- c. Tipos de organizaciones sindicales
- d. Directorio sindical
- e. Normas de fuero contenidas en el Libro III del Código del Trabajo
- f. Disolución de las organizaciones sindicales.

**DECIMA CEDULA DE DERECHO DEL TRABAJO**  
**“Negociación colectiva”**

- 1.- Conflictos de intereses y conflictos jurídicos.
- 2.- Negociación colectiva no reglada y semireglada
- 3.- Negociación colectiva reglada:
  - a) Presentación
  - b) Respuesta
  - c) Última oferta
  - d) Huelga y Lock-Out
  - e) Buenos Oficios
  - f) Formas de poner término a la negociación.

## **9.- CEDULARIO DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

### **PRIMERA CEDULA DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL “La Política de Seguridad Social”**

- a. Concepto y clasificación de los riesgos y contingencias sociales
- b. Distinción conceptual entre la seguridad social, la previsión social, el seguro social y la asistencia social.
- c. Fundamento y Concepto de la Seguridad Social.
- d. Ramas de la Seguridad Social
- e. Objetivos directos e indirectos de la seguridad social
- f. Principios de la Seguridad Social.

### **SEGUNDA CEDULA DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL “Sistema de Pensiones”**

- a. Diferencia entre el antiguo y el nuevo sistema
- b. Concepto de administradoras de fondos de pensiones
- c. Fondos de pensiones
- d. Afiliación al sistema de pensiones
- e. Cotizaciones obligatorias y voluntarias
- f. Clases y modalidades de pensión

### **TERCERA CEDULA DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL “El Derecho a la Salud”**

- a.- Disposiciones constitucionales sobre el Derecho a la salud.
- b.- La Afiliación y Desafiliación al sistema público de Salud.
- c.- La Cotización en el sistema público de Salud.
- d.- las Prestaciones médicas y económicas en el sistema público de Salud
- e.- Modalidades en que pueden recibirse las prestaciones médicas en el sistema público de Salud.
- f.- Licencia Médica. Concepto, tramitación y pago de subsidios por incapacidad laboral.

### **CUARTA CEDULA DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL “Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales”**

- a. Concepto de accidente del trabajo y enfermedad profesional. La cotización
- b. Organismos Administrativos.
- c. Prestaciones médicas y pecuniarias que pueden proceder por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.



## 10. CEDULARIO DE DERECHO ECONÓMICO

### 1. Economía y Derecho

1. Principios de la economía: cómo toman decisiones y cómo interactúan los individuos y cómo funciona la economía en su conjunto
2. Análisis económico del derecho: aplicación del "enfoque económico" al análisis de la conducta humana.

### 2. El Mecanismo de Mercado

1. Oferta
2. Demanda
3. Equilibrio
4. Aplicaciones: elasticidades, fijación de precios,

### 3. Estructuras de Mercado

1. Monopolio
2. Oligopolio
3. Competencia Monopolística
4. Competencia Perfecta

### 4. Fallas del Mercado

1. Externalidades
2. Bienes Públicos
3. Asimetrías de Información
4. Riesgo Moral

### 5. Producción y Costos

1. Corto y Largo Plazo
2. Ley de Rendimientos Decrecientes
3. Economías de Escala
4. Costos fijos y variables

### 6. Problemas Macroeconómicos

1. Inflación
2. Desempleo
3. Crecimiento
4. Déficit Fiscal
5. Déficit Exterior

### 7. Instrumentos de Política Económica

1. Política Monetaria
2. Política Fiscal
3. Política Cambiaria
4. Otros

8. Instituciones Financieras y el Banco Central de Chile

1. El Dinero y los Bancos
2. Financiamiento de la Economía
3. La Demanda y la Oferta de dinero
4. Rol del Banco Central de Chile en la economía

9. Economía Internacional

1. Balanza de Pagos
2. Mercado de Divisas
3. Regímenes de Tipo de Cambio
4. Teorías del Comercio Internacional
5. Instituciones y Procesos Económicos Internacionales

## 11.- CEDULARIO DE DERECHO TRIBUTARIO

1. Concepto, características, importancia y condiciones de un sistema tributario justo.
  - Clasificación de los tributos
  - Fuentes del Derecho Tributario.
  - El factor tributario en el tiempo y en el espacio.
  
2. La obligación tributaria.
  - Definición
  - Caracteres en cuanto a sus fuentes; la ley y la determinación del hecho gravado.
  - Clasificación
  - Elementos; Sujeto Activo, Sujeto Pasivo
  - Objeto (Base imponible y Tasa) y causa
  - Aspectos y su incidencia en los diversos impulsos vigentes (leyes de impuestos a la renta, herencias, asignaciones, compraventa y servicios, timbres, estampillas y papel sellado, territorial, etc.)
  
3. El Código Tributario.
  - Fiscalización y ámbito de aplicación de las disposiciones tributarias.
  - Administración, fiscalización, determinación, reclamación, efectos, privilegios y extinción.
  - Apremios, infracciones y sanciones, tribunales, procedimientos y prescripción.

## 12.- CEDULARIO DE DERECHO COMERCIAL

### **PRIMERA CEDULA DE DERECHO COMERCIAL**

#### **“El Derecho Comercial como Ciencia”**

- a. Concepto y fuentes del Derecho Comercial.
- b. Los Sujetos del Derecho Comercial, la capacidad para ser Comerciante y las obligaciones de los Comerciantes y Registro que deben llevar.
- c. Los Actos de Comercio.

### **SEGUNDA CEDULA DE DERECHO COMERCIAL**

#### **“Los Títulos de Crédito”**

- a. Concepto y clases de Títulos de Crédito.
- b. Menciones de la letra de cambio, el pagaré y el cheque.
- c. Obligaciones del deudor de los Títulos de Crédito.
- d. La Cesión de los Títulos de Crédito.
- e. Sanciones por no pago de las obligaciones contenidas en los Títulos de Crédito.

### **TERCERA CEDULA DE DERECHO COMERCIAL**

#### **“Insolvencia y reemprendimiento”**

- a. Procedimiento concursal de renegociación.
- b. Procedimiento concursal de liquidaciones de bienes de la persona deudora.
- c. Procedimiento concursal de reorganización de la empresa deudora.
- d. Procedimiento concursal de liquidación de empresas deudoras.

## 13.- CEDULARIO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

### 1.- Fuentes I del Derecho Internacional Público

- a) Conceptos. Jerarquía. Artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.
- b) La costumbre internacional.
- c) Principios generales del Derecho Internacional e interno
- d) Fuentes Auxiliares

### 2.- Fuentes II de Derecho Internacional Público

- a) Los Tratados Internacionales. Convención de Viena de 1969
- b) Fuentes que no están en el artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. Actos jurídicos unilaterales y resoluciones de organismos internacionales.

### 3.- El Estado sujeto de Derecho Internacional Público.

- a) Nacimiento y extinción
- b) Reconocimientos
- c) Territorio. Adquisición y pérdida
- d) Responsabilidad del Estado. Objetiva y subjetiva.
- e) Inmunidad de Estado y de los diplomáticos
- f) Sucesión de Estado

### 4.- Jurisdicción del Estado

- a) Principios: de protección, de universalidad y de la personalidad pasiva
- b) Extradición
- c) Crímenes internacionales
- d) Territorialidad
- e) Nacionalidad

### 5.- Solución pacífica de las controversias internacionales

- a) Carta de las Naciones Unidas. Resoluciones de la Asamblea General
- b) Medios diplomáticos
- c) Medios jurídicos

## **14.- CEDULARIO DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

### **CEDULA 1 LA LEY EXTRANJERA**

- 1.- Su aplicación y Naturaleza Jurídica
- 2.- Recurso de Casación en el Fondo
- 3.- Limitaciones Aplicación del Derecho Extranjero
- 4.- Sometimiento al Derecho Extranjero
- 5.- Fraude a la Ley
- 6.- Respeto Internacional de los Derechos Adquiridos.

### **CEDULA 2 CONFLICTOS DE LEGISLACION**

1. Positivos
2. Negativos  
Reenvío: Su concepto; argumentos y Jurisprudencia
3. Cuestión Preliminar.

### **CEDULA 3 FACTORES DE CONEXIÓN**

1. Normas materiales:
  - Generalidades
  - Características
- 2.- Normas de Conflicto:
  - Generalidades
  - Características

### **CEDULA 4 ESTATUTOS**

- 1.- Estatuto Personal: Matrimonio y su Régimen de Bienes; Sucesión por causa de Muerte (Testamentaria e Intestada)
- 2.- Estatuto Real
- 3.- Estatuto de los Actos y Obligaciones

**CEDULA 5**  
**CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN**

- 1.- Competencia Internacional de los Tribunales de Justicia
- 2.- Valor de la Sentencia Extranjera
- 3.- Factor Tiempo
- 4.- Conflictos transitorios internos y conflictos móviles
- 5.- Orden público

**CEDULA 6**  
**GENESIS HISTORICA DE LOS CONFLICTOS DE LEYES**

- 1.- Escuelas Estatutarias
- 2.- Escuelas Modernas
- 3.- Escuelas Contemporáneas

**CEDULA 7**  
**EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

- 1.- Características. Importancia y Fundamentos
- 2.- Objeto y fines
- 3.- Fuentes nacionales e internacionales. El Código de Bustamante
- 4.- Relaciones con otras áreas del Derecho





## 15.- CEDULARIO DERECHO MINERO.

1. Teorías que explican el origen del dominio minero. El dominio del Estado sobre las minas, según la Constitución Política de la República, La Ley Orgánica Constitucional sobre concesiones mineras y el Código de Minería. Sistemas de amparo minero, sistema aplicable en Chile. Procedimiento de desamparo minero, obligaciones del Tesorero General de La República, juicio ejecutivo especial y procedimiento de remate de la concesión minera. Caducidad y extinción de la concesión minera. Acciones para impugnar el título minero por vicios de nulidad.
2. La concesión minera, concepto, clasificación, objeto, forma, demásías. Clasificación legal de las sustancias minerales. Características de la concesión minera. Relación del concesionario minero con los terceros dueños de los predios superficiales y propietarios de otras concesiones. Servidumbres mineras. Paralelo con las servidumbres civiles. Clasificación de las servidumbres mineras. Procedimiento aplicable para la constitución de servidumbres mineras. Las internaciones.
3. Facultad de catar y cavar, clasificación, procedimiento, derechos que otorga esta facultad. La presunción de descubridor, acciones que protegen esta presunción. Facultades que confiere el derecho de pedimento y de manifestación inscritos. Facultades que confieren a sus titulares, las concesiones mineras constituidas.
4. Procedimiento para constituir concesión minera de exploración y explotación. Competencia de los tribunales, etapas de cada procedimiento, sentencia constitutiva de concesión minera y sus efectos. Oposición a la solicitud de mensura, procedimiento, forma de ejecutar la mensura, efectos de la sentencia de oposición a la mensura.
5. Contratos y cuasi contratos mineros. Clasificación, análisis de la compra venta minera, arrendamiento minero, permuta minera, promesa minera, contrato de opción, contrato de hipoteca y prenda minera, contrato de avío minero, sus características y efectos. Reivindicación de sustancias mineras.
6. Sociedades legales mineras y sociedades contractuales mineras. Constitución en ambos casos, administración, domicilio, primera junta de la sociedad legal minera, contribución a los gastos, distribución de utilidades, facultades del administrador de la sociedad legal minera, la junta como órgano principal de una sociedad legal minera, juicio ejecutivo especial en las sociedades mineras, término o extinción de las sociedades legales mineras y de las sociedades contractuales minera.

## 16.- CEDULAS DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL

### 1. El Derecho. La búsqueda de un concepto del Derecho.

- 1.1 Dificultades que presenta la tarea de conceptuar el Derecho, dada la variedad y cantidad de elementos que lo constituyen.
- 1.2 Sentidos posibles de la palabra Derecho. Concepto de Derecho
- 1.3 El componente ideológico subyacente en su definición. ¿Qué hace el Derecho?, ¿Cómo lo hace?, ¿Para qué lo hace? Análisis de funciones y fines.
- 1.4 Derecho y Ciencia. El desafío epistemológico de poder incluir la disciplina jurídica en el catálogo de las ciencias y su especialidad como ciencia del lenguaje.

### 2. Teoría de la Norma.

- 2.1 Ley Científica, Norma de Conducta Humana, Regla Técnica: Concepto y aspectos diferenciadores.
- 2.2 Elementos de las Normas de Conducta. Análisis.
- 2.3 Tipos de normas de conducta: moral, social, política, religiosa y jurídica. Sus características.
- 2.4 Rasgos propios de las normas jurídicas y sus características en binomios dicotómicos: autonomía – heteronomía, unilateralidad – bilateralidad, interioridad – exterioridad, incoercibilidad – coercibilidad.

### 3. La Relación Jurídica.

- 3.1. Concepto. Elementos y clases de relación: Clasificaciones.
- 3.2. El deber jurídico y los derechos subjetivos.
- 3.3. Nacimiento (o fuentes), modificación y extinción de los derechos subjetivos.
- 3.4. El ejercicio de los derechos y su relatividad. La teoría del abuso del derecho.

### 4. Teoría del Ordenamiento Jurídico.

- 4.1 Concepto. Análisis de él.
- 4.2 Características: Unitario; Dinámico; Jerárquico; Coherente: la cuestión de las antinomias; Plenitud: Las lagunas legales y de derecho. Mecanismos de integración del derecho; Coercibilidad: Fundamentos de la obligatoriedad.
- 4.3 Importancia de la validez, la eficacia y la certeza de vigencia: Los conceptos de validez, eficacia y vigencia: dando cuenta de las fortalezas y debilidades de las concepciones doctrinarias que se contienen en ellos. Criterios de validez de forma y fondo. Respecto de la vigencia, ámbitos de vigencia de la misma: criterios de personalidad, temporalidad, territorialidad. La eficacia: de primer y segundo orden, el desuso normativo.

## **5. Las Fuentes del Derecho:**

- 5.1. Clases de fuentes del Derecho, potestad normativa de la cual emanan (constituyente, legislativa, reglamentaria, jurisdiccional y social). Controles de validez que las condicionan.
- 5.2. Los principios generales del Derecho. Delinear conceptualmente los principios generales del derecho y explicar sus funciones.
- 5.3. Los elementos interpretativos y las herramientas de integración. El conflicto entre equidad y seguridad jurídica. Enumeración, explicación de posibles elementos interpretativos y herramientas de integración que se ofrecen a nivel legal, siendo capaz de explicar el dilema entre equidad y seguridad jurídica.

## **6. El Derecho Privado.**

- 6.1. Enumeración y descripción de las ramas de la disciplina jurídica:
- 6.2. El Derecho Privado en el Ordenamiento Jurídico. Concepto y evolución.
- 6.3. Identificación y explicación general los contenidos del ordenamiento jurídico. Derecho Público y Privado, sus diversos contenidos e identificar los criterios posibles de distinción entre ellos.
- 6.4. Concepto de Derecho Civil.
- 6.5. Contenido del Derecho Civil.
- 6.6. Bases y principios generales del Derecho Civil.

## 17. CEDULARIO DE DERECHO DE SOCIEDADES.

### PRIMERA CÉDULA DEL DERECHO DE SOCIEDADES.

#### “De las Sociedades en General”.

- a) Concepto y evolución histórica.
- b) Naturaleza jurídica de las sociedades, teorías (clásica unilateralistas, de la institución y plurilateral).
- c) Reglas generales o elementos esenciales de las sociedades:
  - Concurrencia de dos más personas,
  - Estipulación de poner algo en común, aporte.
  - Declaración de voluntad de repartir los beneficios que genere el giro de los negocios sociales.
- d) Sociedad y personalidad jurídica.
- e) Sociedad, comunidad y Affectio Societatis.
- f) Clasificación de sociedades civiles y comerciales.
- g) Sociedades nacionales y extranjeras.
- h) Cesibilidad de los derechos en las sociedades comerciales.
- i) Las diversas clases de sociedades; características comunes y diferencias. Ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

### SEGUNDA CÉDULA DE DERECHO DE SOCIEDADES.

#### “Estudio Particular de las Sociedades de Personas”.

- a) Constitución, razón social, administración, responsabilidad de los socios, capital, negociaciones del giro, beneficios y pérdidas, prohibiciones, disolución, liquidación de las sociedades.
- b) Sociedades colectivas.
- c) Sociedades civiles y comerciales de responsabilidad limitada.
- d) Sociedades en comanditas; simple y por acciones.
- e) La asociación o cuentas en participación y el contrato de Joint Venture.
- f) La sociedad por acciones.
- g) Empresa Individual de responsabilidad limitada.

## **TERCERA CÉDULA DE DERECHO DE SOCIEDADES.**

### **“La Sociedad Anónima”.**

#### 1. Definición de Sociedad Anónima.

- Características, elementos, origen histórico.
- Naturaleza jurídica.
- Clasificación de sociedades anónimas abiertas y cerradas. Importancia.
- Fiscalización. Obligatoria y voluntaria.

#### 2. Constitución.

- Requisitos de existencia y de validez.
- Vicios de nulidad, efectos.
- Saneamiento y sus limitaciones.

#### 3. El Capital y las acciones.

- Tipos de capital: suscrito, pagado, nominal real o patrimonial. Modificación de pleno derecho.
- Formas de pago.
- Aumento y disminución de capital.
- Acciones. Naturaleza jurídica. Tipos de acciones: ordinarias y preferidas.
- Adquisición de acciones, formas.
- Valor nominal, libro y bursátil.
- Intermediación, corredoras de bolsa y corredoras de valores. Obligaciones.
- Bonos, emisión, y colocación en el mercado.

#### 4. Derechos de los accionistas. Defensa Derecho de Accionistas minoritarios.

- Derecho a información.
- Derecho a voz y voto en las juntas de accionistas.
- Derecho a percibir dividendos, sean provisorios o definitivos.
- Derecho a los repartos durante la liquidación.
- Derecho a ceder libremente las acciones, limitaciones, efectos.
- Derecho a opción preferente para suscribir acciones de aumento de capital.
- Derecho a retiro, plazo, efectos, contenido.
- Derecho a convocar a junta, sea ordinaria o extraordinaria.
- Obligaciones de los accionistas.

#### CUARTA CÉDULA DE DERECHO DE SOCIEDADES.

##### **“Gobierno Corporativos”.**

1.- Administración. Directorio y Junta de accionistas: Ordinarias y Extraordinarias.

- Gobiernos corporativos. Directorios Provisionales y Definitivos.
- Deberes fiduciarios de los directores, reserva y confidencialidad. Funcionamiento, acuerdos, revocación, remuneraciones.
- Estatuto de responsabilidad de directores, inhabilidades, prohibiciones.
- Conflicto de interés y uso de información privilegiada.
- Sociedades matrices, filiales, coligadas, controladores.
- Grupo empresarial y sociedades relacionadas. Acuerdos de actuación conjunta.
- Pactos de accionista, naturaleza, objetos, limitaciones. Acuerdos o pactos de actuación conjunta.
- Acuerdos de juntas ordinarias y extraordinarias, quórum, efectos.
- Sociedad anónima y la emisión de American Depositary Receipts.
- Gerente, comité de directores, atribuciones, materias, limitación de funciones.
- Oferta pública de acciones (OPA) y Regulación de la toma de control de una sociedad anónima abierta.

2.- Fiscalización: Interna y externa.

3.- Transformación, fusión y división de sociedades.

4.- Disolución y liquidación.

5.- Agencias de sociedades anónimas extranjeras.

6.- Sociedades especiales.